



MAT.: Dispone llamado a Licitación y Aprueba Términos para contratación servicios de Transporte para realizar Gira Pedagógica para la Escuela G-1091 Loncopangue.

Quilaco, 27 de octubre de 2016.

**DECRETO N° 4.166/**

**VISTOS:**

Las facultades que me confieren la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades puesta en vigencia el 1° de Mayo de 1988, sus modificaciones posteriores y el D.F.L. N° 1 del 26 de julio de 2006 del Ministerio del Interior que fija su Texto Refundido; la Ley N° 19.886 del 30/07/2003 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios" y el D.S. N° 250 del 24/09/2004 del Ministerio de Hacienda que fija su Reglamento. El D.F.L. (I) 1-3063 de 1980. El Decreto Alcaldicio N° 4207 de fecha 15 de Diciembre de 2015, que amplía la delegación de funciones en el Administrador Municipal Sr. Edwin Von Jentschyk Peña, Rut; N° 14.643.035-K quien deberá firmar los Decretos respectivos bajo la forma "Por Orden del Alcalde". En caso de ausencia del Administrador Municipal las funciones serán delegadas en el Director Secplan.

**CONSIDERANDO:**

- 1) El Programa de Actividades y gastos denominado, "Conociendo mi entorno".
- 2) La Orden de Pedido SEP N° 2.407.
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 4.025 de fecha 18 de octubre de 2016, que aprueba la ejecución del Programa de Actividades y gastos de la Escuela G-1091 Loncopangue.
- 4) Los Términos de Referencia que son parte del presente proceso Licitatorio.

**DECRETO:**

1) Dispóngase que el Departamento de Administración de Educación efectúe llamado a Licitación Pública para contratar la Prestación de Servicios de transporte de Alumnos de las Escuelas G-1091Loncopangue, para realizar gira de estudios a la ciudad de Lota.

2) Los gastos serán de cargo del subtítulo 22 "Bienes y Servicios de Consumo" con cargo al presupuesto SEP vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL MERCADOPUBLICO Y ARCHÍVESE.

**"Por Orden del Sr. Alcalde"**



CHRISTIAN FAUNDEZ LISBOA  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



LUIS SOTO MANQUIEL  
DIRECTOR SECPLAN

LSM/CFL/MOM/jos

**DISTRIBUCION:**

- Expediente rendición de cuentas (CGR)
- Establecimiento
- Secretaría Municipal.
- Archivo DAEM.